

	PTAS.	CTS.
Remesa.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

## Las tropas que regresan de Ultramar

### Lo que se hará con ellas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes reglas á que han de sujetarse las fuerzas que regresen de Santiago de Cuba y probablemente todas las que vengan de Ultramar.

Artículo 1.º La fuerza que regrese de los primeros batallones de los regimientos de línea y de zapadores minadores, de la Península, volverán á formar parte de éstos para todos sus efectos, desde el día de su desembarco, no obstante lo cual, continuarán los segundos batallones con la organización que hoy tienen hasta nueva orden.

Los batallones de cazadores volverán á constituir sus respectivas medias brigadas, estableciéndose los cuadros que más adelante se expresan, en los puntos donde tenían su anterior residencia.

Art. 2.º Los escuadrones expedicionarios de los regimientos de caballería que llevan su nombre, así como las compañías y secciones de pontoneros, de ferro-carriles y de telégrafos, serán disueltos, quedando la tropa, hasta nueva orden, aficta á los regimientos ó batallones de su procedencia y dejarán de pertenecer á los cuerpos que se hubiesen formado en Cuba con estas unidades.

Art. 3.º Serán también disueltos: los cuerpos y unidades que vengan á la Península de todas armas é institutos pertenecientes á las antiguas guardias de las islas de Cuba y Puerto Rico; los formados para las necesidades de la campaña con contingentes diversos, sin que haya servido de base para su organización unidad alguna determinada, como son los expedicionarios en general, peninsulares, de voluntarios, provisionales, etc.; las compañías, escuadrones, baterías y secciones sueltas, menos las que se citan en el artículo anterior y las guerrillas y demás tropas irregulares.

Art. 4.º Los jefes, oficiales y tropa de todas armas y cuerpos marcharán en uso de licencia á los puntos que elijan desde los puertos de desembarco, cumplidas que sean las disposiciones sanitarias, del modo siguiente:

(a) Los jefes, oficiales y sus asimilados que lo deseen y no desempeñen cargos de contabilidad en los cuerpos que regresan, y los capellanes y músicos mayores, disfrutarán dos meses de licencia con sueldo entero, y cuatro los enfermos y heridos, concedida por el capitán general de la región en que desembarquen.

(b) Los armeros y demás personal obrero contratado, incluso los médicos que lo fueren, obtendrán también licencia en iguales condiciones.

(c) A las clases é individuos de tropa se les expedirá licencia trimestral, emprendiendo la marcha tan luego como desembarquen.

(d) Los que estuviesen enfermos y heridos irán también á sus casas, por cuatro meses, y aquellos á quienes el estado de su salud no les permita emprender ó continuar la marcha, ingresarán desde luego en los hospitales militares ó cívico militares, observándose, con respecto á estos individuos, las disposiciones sanitarias que determina la real orden de 28 de Julio último (D. O. núm. 165).

Art. 5.º Al desembarcar se entregarán á las clases é individuos de tropa las prendas más indispensables, según la estación, debiendo utilizarse con este fin las existencias que tiene la Caja de Ultramar.

Todos serán socorridos, con cargo á sus haberes, en los mismos puntos de desembarco.

Art. 6.º No obstante lo dispuesto en el artículo 4.º, los médicos y farmacéuticos no obtendrán por ahora licencia, á menos de hallarse enfermos, y quedarán á disposición de los capitanes generales de las regiones donde desembarquen, para prestar los servicios de su profesión que estas autoridades les encomienden, con arreglo á lo dispuesto en la real orden citada.

### Los jefes y oficiales

Dicta luego la real orden las reglas que han de regir en cuanto al destino

y situación de los jefes y oficiales y sus asimilados que fueron á Cuba procedentes de las escuadras activas, de reserva y gratuita, y médicos, farmacéuticos y capellanes gratuitos.

Todos, después de cumplir su licencia, vuelven á la situación en que se encontraban antes de salir de la Península.

Los oficiales de los tercios de guerrillas movilizadas y demás fuerzas irregulares, disfrutaron dos meses de licencia con todo el sueldo, y durante este tiempo se resolverá lo que proceda acerca de su ulterior situación.

### Desarme

El armamento y municiones que traigan las tropas serán entregados en los puntos de desembarco.

Estos serán Coruña, Vigo y Santander para los que vienen de Santiago de Cuba.

## NOTICIAS

### De las islas:

#### Sóller

El movimiento de buques habido en nuestro puerto durante la fluida semana ha sido la entrada del vapor *Constante* efectuada el sábado por la tarde, la salida del *León de Oro* para Barcelona y Cete en la noche del miércoles y la entrada y salida del lunes último del *Lulio* correo de Barcelona á bordo del cual llegó nuestro caro amigo don Bartolomé Ameigual, periodista de buena cepa que presta sus servicios en el popular *Diario de Barcelona* y el de redactor correspondiente de LA ALMUDAINA en aquella ciudad.

—La Empresa del gas anuncia que habiendo variado algo las circunstancias que la obligaron á establecer un recargo de seis céntimos de peseta por metro cúbico de fluito, en cumplimiento de lo ofrecido, ha acordado rebajar dicho recargo á cuatro céntimos de peseta. Pero, nuestro gozo en un pezo, la Empresa de gas que tal rebaja anuncia no es la Empresa ó Sociedad de *El Gas* de Sóller, puerto de mar de fácil entrada para los buques de regular tonelada, es la Empresa de gas de Manresa, ciudad situada en el interior de Cataluña á 50 kilómetros por lo menos del puerto mas cercano. En Manresa se rebaja en algunos céntimos el precio estipulado; en Sóller, después de aumentar sin motivo, como ya demostramos en su día el precio del metro cúbico de gas, ahora se cobra renglon aparte, como si las misas no salieran todas de la sacristía, otro recargo de 10 céntimos más. Seguramente será porque las circunstancias no resultarán las mismas en Manresa que en Sóller.

—Un simple catarro degenerado en traíora pulmonía ha hecho que bajara al sepulcro, allá en la villa y corte de Madrid, nuestro particular amigo el Excmo. señor don Jaime Sastre y Guardiola. Dorado de una ilustración nada común y acostumbrado, como pocos, al trato de gentes, supo abrirse paso primero en las Antillas y ultimamente en la Corte en donde residía hace años como representante de la casa Noriega y C.ª de Cadiz.

En Sóller, su pueblo natal, y á donde venia á pasar cortas temporadas de verano, era bien visto y estimado siendo con tal motivo sentidísima su muerte acaecida en la flor de su edad. Enviamos á su desconsolada viuda doña Isabel Yañez y á sus apreciados hijos don José, Conrado y Coloma y muy especialmente á su anciano padre con residencia en ésta, nuestro mas sentido pésame.

—El miércoles por la mañana un muchacho cortando sobre una de sus rodillas un pedazo de caña de azúcar tuvo la desgracia de que resbalara el cuchillo, ó cortara más de lo que él creía, que le causó una profunda y larga herida en la parte inferior del muslo derecho. El doctor Pastor le practicó la cura y según noticias sigue bien.—C.

14 de Agosto de 1898.

### De lo capital:

Anoche ocurrió una reyerta entre dos mujeres en la calle de Camposanto, las cuales después de dirijirse toda clase de insultos y atropellos vinieron á las manos resultando ambas con varios arañazos en la cara.

Intervino en la cuestión un agente



**Doña María Josefa Morey y Pujol**  
DE RODRIGUEZ  
**HA FALLECIDO**  
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**Q. E. P. D.**

Su desconsolado esposo, hija, hermanos, hermanas y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará en la Parroquia Iglesia de San Miguel, hoy á las cuatro de la tarde, y seguidamente á la conducción del cadáver; y al funeral que se celebrará mañana en dicha Parroquia á las diez y media de la misma.

Casa mortuoria—Pabellones del Cármen.  
No se invita particularmente.

de la autoridad que puso fin á la contienda, citándolas para comparecer hoy ante sus jefes.

Durante el día de ayer fueron encerrados en el depósito de Capuchinos, tres individuos que en completo estado de embriaguez estaban promoviendo escándalo en la vía pública.

Bastante numerosa fué la concurrencia que asistió anoche á la fiesta callejera que los vecinos de la plaza del Aceite y calles contiguas, han dedicado este año á la Beata Catalina Thomás.

La banda *La Mallorquina* que tan acertadamente dirige el señor Gelabert, ejecutó en un catafalco levantado al efecto en la indicada plaza, varias escogidas piezas de su repertorio, entre ellas la titulada *Batalla de Castillejos* que fué habilmente interpretada mereciendo los aplausos del público.

La animación y el bullicio por las calles espesadas ha durado hasta las primeras horas de esta madrugada, sin que haya ocurrido el menor incidente desagradable.

Tan animado como el día anterior estuvo anoche el paseo del Borne, concurriendo á tocar en el catafalco del mismo la banda de música del regimiento regional de Baleares número 1, dirigida por el joven é intente músico mayor señor Balaguer.

Las piezas ejecutadas fueron todas del agrado del público.

Según vimos anoche, dicha banda ha quedado desmembrada, pues se han separado de ella ocho músicos, sin cuyos instrumentos el señor Balaguer, se ve privado de poder ejecutar ciertas piezas de delicada instrumentación, como fueran sus deseos.

Esta mañana deben comparecer ante la Alcaldía dos individuos que ayer por la tarde se entretenían en hacer refirir dos perros de presa en el punto conocido por la Rinconada de Santa Margarita.

Han comenzado los trabajos en Mahón para la extracción del vapor *Ville de Rome*, naufragado el 22 de Marzo último en la pequeña ensenada conocida por *Cap Negra*.

En dichos trabajos están ocupados gran número de trabajadores entre ellos tres buzos.

Leemos en el *Diario de Barcelona* que el viernes ocurrió un incendio en la droguería que los conocidos comerciantes señores Busquets hermanos tienen establecida en la calle de San Pablo.

La tienda y el almacén quedará completamente demolidos. Las pérdidas materiales se calculan en 200000 pesetas.

Se nos ha llamado la atención acerca de los abusos que cometen los conductores de los coches diligencias que hacen el tráfico entre esta capital y el pueblo de Lluchmayor, los cuales colocan en sus vehiculos mayor número

de pasajeros que los puestos que lleva señalados, habiendo llegado al extremo de colocar en un carruaje tirado por solo dos caballos, hasta veinte pasajeros, siendo la cabida de diez.

Trasladamos la denuncia á la guardia civil que es la más indicada para evitar que continúe el abuso denunciado.

En la tarde de ayer se encontró un rosario engarzado en plata, en la plazaeta que hay junto al oratorio de la Bonanova.

En esta imprenta informarán de la persona en cuyo poder se halla.

Dice un periódico catalan que el señor Guimerá ha escrito dos obras dramáticas para ser estrenadas en aquella ciudad durante el invierno próximo. Titúlense respectivamente *Lo mon blau* y *L'ánima de la terra*.

Varias veces hemos denunciado á la Alcaldía el mal estado en que se encuentran la mayor parte de los carruajes de alquiler que se dedican al tráfico de pasajeros entre esta ciudad y los caseríos inmediatos, cuyo estado tando de soledad como de aseo dejan mucho que desear.

A pesar de ellos y de las ordenes dictadas por la referida autoridad, dichos vehiculos continúan en el mismo estado, dando lugar á continuos percances, en los cuales el único que sale perjudicado es el público que paga.

En vista de lo cual llamamos la atención de la repetida autoridad á fin de que haga que sus ordenes sean cumplidas.

Y ya que de carruajes hablamos sería muy conveniente que sus dueños no admitieran en los mismos, perritos, ni otros objetos que pudieran perjudicar ni causar molestias á los pasajeros, como ocurren muchas veces.

Por fin se han visto cumplidas las aspiraciones que hace tantos años venia demostrando con su ejemplar humildad y obediencia la señorita Josefa Salas, pues hoy hemos sabido que ayer regresó á esta capital su hermano el procurador don Sebastián quien la ha dejado en Zaragoza en uno de los 42 conventos de la Orden de Santa Ana, establecidos en España, la cual ha recibido encomios generales por su gran utilidad humanitaria, especialmente en aquella ciudades emporio de grandes comercios.

Copiamos de *El Noticiero Universal* de Barcelona:

«Dentro de breves dias se botará al agua en los astilleros del Havre, el nuevo crucero acorazado *Rio de la Plata*, que han construido nuestros compatriotas residentes en la República Argentina y del Uruguay, para aumentar la flota de guerra española.»

Los dos pasados dias de fiesta han sido aprovechados por muchas familias, para ir á pasarlos en sus casas de recreo.

Anoche los caminos del Terreno, Molinar y La Vileta, era un hormigueo continuo de gente á pié y en carruaje que bajaban á la ciudad.

Un amigo nuestro nos suplica en nombre de varios vecinos del caserío de Son Rapiña, que llamemos de nuevo la atención de la Alcaldía acerca de la gruesa capa de polvo que cubre el camino que conduce á dicho caserío. Esperamos que el señor Losada atenderá al ruego que le dirigimos.

Se nos asegura que á pesar de la actividad desplegada por los operarios de los talleres de fundición de la fábrica del señor Oliver (Can Maneu) para dejar listas al finalizar este mes las nuevas calderas que están construyendo para el vapor *Cataluña*, estas no serán colocadas al expresado buque hasta á principio del verano próximo, debiendo proceder ahora á la recomposición de las que hoy tiene.

La causa de tal disposición se atribuye á que dentro de breves semanas empezará la temporada de más trabajo para dicha Compañía.

Copiamos del *Diario de Barcelona* del sábado el siguiente suelto:

«En la mañana de ayer efectuó la comisión de Concursos de la Sociedad Colombiá de Barcelona la segunda suelta de palomas mensajeras preparatoria de las que se trata de organizar entre las islas Baleares y Barcelona. Concurrieron 53 palomares, entre ellos el de Atarazanas, propio del 4.º regimiento de zapadores minadores, formando un conjunto de 615 palomas, que fueron embarcadas, en cestas en el vaporito *Toro* á las cinco de la mañana, es las escaleras de la Paz. La suelta se verificó á unas quince millas de la costa, habiéndola presenciado el presidente y vicepresidente de la comisión de concursos señores Musté y Cuxart y los individuos de la misma comisión señores Cabo y Serra, el vicepresidente de la Sociedad señor de Ros y los aficionados señores Durán y Ventosa, Romeu y Bscarri, quienes firmaron la correspondiente acta.

Es la primera suelta convoyada por el soldado de ingenieros Santanach, palomero del referido palomar de Atarazanas, quien desde hoy es el *convoyeur* oficial de la Sociedad.

Este viaje, si cabe, ha resultado mejor que el primero, sin duda por irse acostumbrado las palomas al mar, pues desde que salieron de las cestas y jaulas se perdieron de vista al minuto, con orientación Barcelona.»

El vapor *Cataluña* llegado esta mañana á nuestro puerto, ha sido portador de 2.015 cabezas de ganado lanar destinadas al abasto público de esta capital.

A las ocho y media de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Alicante é Ibiza el vapor *Cataluña*, siendo portador de la correspondencia de ambos puntos, 20 pasajeros y carga varia.

Entre el pasaje figuraba el teniente de navío don Mateo Mesquida, acompañado de su distinguida señora.

## Noticias del ejército

**Ascensos.**—Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de Infantería don Miguel Pou Borrás, que actualmente presta sus servicios en el Regimiento Regional de Baleares número 2.

**Retiros.**—Se ha dispuesto que quede sin efecto la real orden por la cual se concedió el retiro para Mallorca al segundo teniente de Infantería Miguel Paz Fiol, debiendo volver á la situación que tenía al solicitar el retiro.

**Pensiones.**—Ha sido concedida á Antonio Perelló Noguera y á Margarita Pizá Alomar, padre de Juan, soldado que fué del ejército de Cuba la pensión anual de 18250 pesetas.

—La misma pensión ha sido concedida á Rafael Martorell y á Maria Real Esteve, padres de Ramón, soldado que fué del ejército de Cuba.

—También ha sido concedida á los padres del soldado Francisco Puig y Puig fallecido en Cuba, la pensión anual de 18250 pesetas.

**Reemplazo.**—Se ha dispuesto que el capellán mayor don Francisco Vazquez Oliver, regresado de Cuba por

enfermo con cuatro meses de licencia, quede agregado á un destino de la plantilla orgánica de su cuerpo, en vista de que continúa enfermo.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta-Horas**  
Concluyen en Santa Catalina de Sena: exposición á las siete. A las diez misa cantada. Al anochecer, rosario, meditación, *Te-Deum* y la reserva.

**Otras funciones**

En San Francisco, fiesta en honra de San Roque, á las diez, misa cantada con sermón que dirá don Pedro Bautista Nadal.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen del Carmen, en Santa Teresa.

**Almacenes**

**Montaner**

**SINDICATO 2 A 10**  
Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

**SASTRERIA Y CAMISERIA**

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

**PRIMAVERA Y VERANO**

Ricos y espléndidos surtidos de género para

**SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS**

Se han recibido también grandes cantidades de

**ROPA BLANCA**

de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios *fabulosamente reducidos* es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayor surtidos.

**Almacenes Montaner**

**SINDICATO-2 A 10**

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Descarrilamiento de un tren**

Madrid 15 á las 9'30 m.

> > 9'30 >

> > 9'30 >

Paris.—Se han recibido nuevos detalles del descarrilamiento ocurrido cerca de Lisieux.

El tren marchaba á toda velocidad por una rápida pendiente en la cual se estaba recomponiendo una parte de la vía, cuando se sintió una fuerte sacudida, descarrilando los coches que rodaron por la pendiente.

Varios de ellos se cruzaron en la vía enredándose las ruedas.

Tres coches de tercera que iban en el centro quedaron hechos añicos.

En el tren iban unos 1.500 viajeros, la mayoría de ellos procedentes de Paris.

Es imposible describir las escenas tristes que se desarrollaron.

Algunos de los que se salvaron milagrosamente de la catástrofe, se dirigieron á la estación para pedir auxilios.

Inmediatamente se organizó un tren sanitario con personal facultativo, médicos, soldados y hermanas de la caridad.

Resultaron catorce muertos y 160 heridos, la mayor parte de ellos graves. Entre éstos figuraban doce mujeres.

El primer cadáver que fué extraído de entre los coches era el de un soldado y tenía las piernas separadas del tronco.

En Paris ha causado honda impresión la catástrofe. Un inmenso gentío ha acudido á la estación de Saint Lazare para enterarse de los nombres de las víctimas.

Entre los muertos no hay ningún español.

Poco después de saberse la noticia salió también de Paris otro tren con el ministro de Obras, ingenieros, médicos y funcionarios públicos.

**A flote.-Coñonazo.-Cervera**

Madrid 15 á las 10 m.

Nueva York.—Mr. Sampson

dice que antes de una semana será puesto á flote el casco del acorazado *María Teresa*

En el crucero yankee *San Francisco* que se acercó á la Habana, un cañonazo de las baterías le destruyó la cámara del comodoro, no ocurriendo ninguna desgracia.

El almirante Cervera y varios jefes y oficiales ocuparán el hotel Maryland cuando se les ponga en libertad.

**Rumor.-60.000 hombres**

Madrid 15 á las 10 m.

Nueva York.—Ha circulado el rumor de haber llegado el general Blanco á bordo del *Monserrat*, resultando inexacto.

El ejército yankee destinado para ocupar la isla de Cuba se compondrá de 60.000 hombres, saliendo para dicha isla al terminar el período de las lluvias.

**Viaje suspendido.-Lo que se dice**

Madrid 15 á las 10'45 m.

Ha suspendido el señor Gama-zo el viaje á Santander. Pronto regresará á Madrid.

Los ministeriales dicen que esto demuestra que nada ocurre por ahora.

**Bombardeo de Manzanillo**

Madrid 15 á las 10'45 m.

Las bombas arrojadas por los yankees sobre la población de Manzanillo causaron desperfectos á 65 casas, quedando algunas destruidas.

El cañoneo duró doce horas, tomando parte en él los buques yankees *New-York, Hist, Osceola* y *Alvarado*.

Cesó el bombardeo cuando un oficial español avisó que había sido firmada la paz.

**El general Blanco**

Madrid 15 á las 10'45 m.

Habana.—Al general Blanco le ha causado profunda tristeza el que haya sido firmada la paz y ha ratificado la dimisión á fin de evitarse el duro trance de dirigir la evacuación de la isla.

La actitud del ejército es correctísima, aunque le ha impresionado la solución del conflicto.

**Dificultades.-Filipinas.-Temores**

Madrid 15 á las 5 t.

Washington.—Siguen las dificultades para constituir la comisión que debe ultimar las condiciones de paz.

Las personas más influyentes creen que la anexión de Filipinas á los Estados Unidos es peligrosa, pues se necesitaría un ejército importante y esto resultaría impopular.

Otros se muestran partidarios de la anexión. Créese que el ejército regular que se forme se compondrá de cien mil hombres.

La prensa yankee confía en que que la anexión de Puerto Rico constituirá á dicha isla en estado próspero.

Desvanécese los temores que había respecto á la actitud de los rebeldes cubanos y tagalos.

**Don Carlos.-Descontentos**

Madrid 15 á las 5 t.

El *Herald* publica una carta de Lucerna en la que dice que don Carlos desapueba toda sublevación.

El marqués de Cerralbo contesta á las cartas de los españoles que se hallan descontentos por haberse firmado la paz, recomendándoles la calma.

**Una comunicación**

Madrid 15 á las 6'40 t.

En el Ministerio de Estado se ha recibido una comunicación oficial de Mr. Cambon, dando cuenta de haber sido levantado el

bloqueo de Cuba, quedando abiertos los puertos á la navegación.

**Los cables.-Nada de Filipinas**

Madrid 15 á las 11 n.

Ha vuelto á funcionar el cable de las Antillas.

Se han recibido en el Ministerio de la Guerra muchos telegramas que estaban detenidos.

Nada se habla respecto á la agitación popular que ha habido en la Habana.

El general Macías ha avisado al gobierno que el general Miles le comunicó la noticia de haber sido firmada la paz.

De Filipinas no se ha recibido ninguna noticia.

Desmiente el rumor de que capitulase Manila el día trece.

**Lo que dice un ministro**

Madrid 15 á las 11'15 n.

Madrid 15 á las 11'15 n.

La *Correspondencia Militar* atribuye á un ministro las opiniones siguientes: Las cortes no se reunirán hasta la primera quincena del próximo mes de Septiembre y se cerrarán el mes de Octubre, aprobando antes proyectos de trascendencias.

La paz se hará dentro de un mes, siendo probable que despues de firmada suba al poder el señor Silvela.

La evacuación de las Antillas se hará entre los meses de Noviembre y Diciembre, habiendo tomado ya el gobierno medidas para evitar dificultades.

Las islas Filipinas íntegras serán nuestras.

**Autorización.-Preso.-Conferencia**

Madrid 15 á las 11'15 n.

Se ha autorizado á los Estados Unidos para que pueda telegrafiar á las posesiones españolas, si bien se permitirán los telegramas cifrados.

Ha sido detenido el periodista Demófilo, director de *Las Dominicales*.

Han conferenciado los señores Sagasta, Capdepón y Aguilera, según se dice sobre orden público y elecciones.

**Conducta del "Heraldo,"**

Madrid 15 á las 11'50 n.

El *Heraldo* se ha negado á publicar interviews de varios políticos para evitarse la molestia de tener que reflexar convencionalismos y falsedades.

Añade que si los prohombres quieren utilizar para sus fines á los periódicos, que los funden.

**Nombramientos**

Madrid 15 á las 11'50 n.

Nueva York.—El nombramiento de Mr. Lee para Gobernador de Cuba será interino hasta que se decida el gobierno definitivo que deba regir los destinos de aquella antilla.

Confírmase también la noticia de que será establecido en Puerto Rico otro gobierno interino.

El comodoro Dewey y el general Merrit esperan ponerse de acuerdo con Aguinaldo para evitar disturbios en la isla de Luzón.

**Los yankees en Cuba.-Los repatriados**

Madrid 16 á las 3'40 m.

Washington.—El general Shafter ha salido con objeto de poseionarse y guarnecer los fuertes del norte de Cuba.

Los jefes yankees y el cabecilla Llaneras sustituyen las banderas de varios puntos de Puerto Rico.

Santiago de Cuba.—Ha salido el trasatlántico *Isla de Luzón* conduciendo 2 193 repatriados y á los generales Rubin y Escario, los cuales desembarcarán en Vigo.

Nueva York.—Es inexacto que

sean enviados 40.000 soldados á Filipinas.

El general Merrit se entiende con Aguinaldo y no teme que sobrevengan conflictos.

**Enfermo.-Augusti á Hong-Kong**

Madrid 16 á las 3'15 m.

El conde de Xiquena se ha agravado en su enfermedad.

Telegrafian de Manila que ha marchado á Hong Kong el general Augusti.

Ignórase el motivo del viaje, aunque se supone obedece á sucesos de suma gravedad.

Mencheta

**OBRA NUEVA**

**NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD del pueblo de María**

POR

**DON MATEO ROTGER, PBR.**

Este folleto en 8.º, prolongado elegantemente impreso y con grabados, se vende al precio de

**UNA PESETA EJEMPLAR**

en la librería de Ameugual y Muntaner, Cadena 2.

**Sociedades y Corporaciones**

**Sociedad General Mallorquina**

El 22 de los corrientes terminará el plazo para que los tenedores de obligaciones de esta Compañía con el cajetín de «Utilizada opción Iseña» puedan amortizar una de cada dos á razón de 125 pesetas por obligación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. El propio día 22 de los corrientes á las 11 de su mañana y en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Palacio número 22, tendrá lugar, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dichas oficinas, la venta en pública subasta de una porción de terreno situado en el caserío del Pont d' Inca, en el cual existe un edificio destinado á almacén.

Palma 9 de Agosto de 1898.—El Director Gerente, Rafael Moll.

**Salinera española**

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar á la Junta General para celebrar sesión ordinaria, que tendrá lugar el 28 del corriente mes á las doce del día, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad en esta capital calle de Palacio número 67, entrestuelo.

El depósito de las acciones para asistir á dicha Junta puede hacerse desde mañana hasta el día 27 inclusive en la caja de esta Compañía ó en la del Crédito Balear.

Palma 11 de Agosto de 1898.—El Presidente P. S. Antonio Sastre.—El J. de G., José Vaquer Secretario.

**Boletín meteorológico**

**Día 16 á las 9 de la mañana**

Barómetro . . . . .	761 2 mm.
Termómetro seco . . . . .	28 6 g. ct.
Maxima al sol . . . . .	36 0 >
Maxima á la sombra . . . . .	30 4 >
Minima á cubierto . . . . .	20 4 >
Minima á descubierto . . . . .	18 0 >
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . . . . .	4 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas . . . . .	89 00 >
Lluvia en 24 horas . . . . .	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas . . . . .	6 4 >
Humedad á las 9 . . . . .	47 >
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 0 >
Descenso del id. en id. . . . .	0 1 >

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 12 de Julio de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salids.	Fallecidos	Quedan
311	4	4	1	310

**Gafas y lentes de color**

crystal de Roca y demás clases. Se hacen composuras. Precios los más económicos.

25—BROSSA—25

**Bicicleta**



Se vende una casi nueva. Darán razón en el café de Oriente, (Borne).

**Alumbrado con acetileno**

Sindicato, 144—1.º—Palma

Los aparatos más económicos, seguros, inexplorivos y los UNICOS con doble gasógeno automático, son los de la

Patente Bofill—Ingeniero

Producen la luz al precio de petróleo á 40 céntimos de peseta el litro.

Gas ordinario á 20 céntimos de peseta el metro cúbico.

Se pueden pagar los aparatos á

Una peseta semanal

**Academia preparatoria**

para el año de ampliación, de Medicina Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (primero, segundo y tercer curso) bajo la dirección de

Don Jaime Domenech-Sol, 55

**Dinero al 5 p.8**

Se hacen préstamos sobre fincas y buenas hipotecas.

Se colocan capitales.

En el Centro de Anuncios, Luz, 21.

**Dinero al 5 por 100**

**Alumbrado con ACETILENO**

por los gasómetros

patente de invención por 20 años y premiado con DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Balear de Sóller.

Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales, siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes.

Fabricación y venta, cerrajería de BOSCH, Olmos 148. Palma, fabricante de Biznagas al por mayor y menor.

Preparaciones medicinales del Laboratorio J. Miró

Nuez de Kola granulado, 2'50 pesetas frasco. Poliglicero-fosfato con pepsina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Serra, 4'50 ptas. frasco. Poliglicero-fosfatos con Nuez de Kola granulado, frasco 3'50 ptas. Glicero-fosfato cal granulado, frasco 3 ptas. Nuez de Kola fosfatada granulada, frasco 3 ptas. Hemoneuro granulado, frasco 4 ptas. Crema bismuto, frasco 3 ptas. Peptonato de hierro líquido, frasco 4 ptas. Todos estos productos se garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dosificación como indica el prospecto que acompaña cada frasco. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, abierta toda la noche, Colón 22, y Perejil 2, Palma de Mallorca.

**ORO**

MONEDAS Y OBJETOS

Única casa que paga más bonificación.

**Sin Miguel, 44**

**Única en su clase**

Academia para Tenedores de Libros, Maquinistas, Matemáticas, Francés, Inglés é Italiano, Caligrafía, Dibujo y Pintura.

**MESQUIDA, 9**

Se facilitan gratis, datos de toda carrera.

**HERPES**

y demás humores de la sangre así internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18—Valencia.

**Gran surtido en molduras**

PARA MARCOS

Heogrúfos y Cromos de todas clases

Precios los más económicos

25—BROSSA—25

Tipo lit. de Ameugual y Muntaner